

ACTA DE LA SESIÓN

Siendo las 13:00 horas del día 19 de mayo de 2020 se reúne la Junta de Facultad en sesión virtual a través de la plataforma Google Meet en segunda convocatoria con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las dos sesiones anteriores (13/03/2020 y 03/04/2020).
 2. Informe del Decano.
 3. Propuesta y aprobación, si procede, de adaptaciones curriculares (COVID-19) para el curso académico 2019-20.
 4. Propuesta y aprobación, si procede, de adaptación de los calendarios de los Trabajos de Fin de Grado (TFG) y de los Trabajos de Fin de Máster (TFM) para el curso académico 2019-20.
 5. Propuesta y aprobación, si procede, de los calendarios de los TFG y de los TFM para el curso académico 2020-21.
 6. Informe favorable, si procede, para el establecimiento de los siguientes programas interuniversitarios de doble titulación:
 - Curso de Publicidade e Propaganda de la Universidad de UNIVALI y Grado en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Alicante.
 - Curso de Relaciones Públicas de la Universidad de UNIVALI y Grado en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Alicante.
 7. Asuntos de trámite.
 8. Ruegos y preguntas.
-
1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las dos sesiones anteriores (13/03/2020 y 03/04/2020).

El Decano comunica a la Junta su decisión de invitar con voz pero sin voto a Aurora Calderón Martínez, coordinadora del grado en Marketing, a todas las sesiones que celebre la Junta, y de incluirla como miembro del grupo de trabajo de la Junta de Facultad en UAcloud. La Junta acepta por asentimiento esta decisión del Decano. El Decano también informa que Eduardo Sánchez Vacas prestará ayuda técnica durante el desarrollo de la presente sesión virtual. A continuación, se aprueba por unanimidad las actas de las dos sesiones anteriores de fechas 13/03/2020 y 03/04/2020.

2. Informe del Decano.

El Decano inicia este punto agradeciendo a todos los colectivos de la Facultad el compromiso y esfuerzo puesto en el manejo de la situación tan complicada y excepcional que ha originado la COVID-19, e informando que en cumplimiento del Plan de Continuidad de la Actividad las comisiones académicas han estado abiertas de forma permanente, que los miembros del equipo decanal han trabajado de forma coordinada y que se han resuelto las incidencias ofreciendo un tratamiento individualizado y personalizado.

A continuación el Decano felicita y da la enhorabuena a los tres equipos de estudiantes premiados en la 10ª edición del Juego de Simulación Empresarial "MANGA: Management Game", indica que los equipos ganadores han sido "IVA Soportado" (formado por Jaime Moneris Gomis, María Daniela Cercel, Ángel Zhou Hu, Jordi Galiana Pérez y Manuel Peiró Agulló), "Muchachos Aplica2" (formado por Manuel Gil Fernández, Rubén Rubio Ortiz, Abderrahmane Toureche y José Joaquín Martín Castillo) y "DJ'S" (formado por Jimbo Pam, David Aís Ramírez, Sergio Berenguer Fuster, Javier Fuentes Bailón y Javier Sáez Martínez) y también da las gracias a los diez equipos participantes así como a los profesores Ricardo Sellers y Encarnación Manresa por la organización de dicha competición. El Decano también agradece al profesorado y alumnado que ha participado en el Voluntariado UA de Emergencia Social Colectiva, especialmente a los de

nuestro centro que están siendo coordinados por el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales.

Después, el Decano informa que:

- Se siguen realizando actividades enmarcadas en el Programa de Doctorado, tales como el seminario online de doctorandos en GCU (Glasgow Caledonian University), en la que los doctorandos pueden presentar sus trabajos, así como otras actividades dirigidas a los estudiantes dentro del PATEC, tales como el seminario “Consejos para una mejor defensa del TFM y TFM” que será impartido virtualmente el próximo lunes por Carlos Gómez Gil, profesor del Departamento de Análisis Económico Aplicado de la UA.
- La UA ha adquirido Datastream, base de datos histórica de referencia en el Mercado proveedora de información Económica y Financiera y que proporciona aplicaciones y funciones que permiten la máxima flexibilidad en la manipulación de los datos.
- En relación con las Relaciones Internacionales se está prestando apoyo personal y de acompañamiento por parte de la secretaría administrativa y de los tutores de movilidad a los alumnos extranjeros que están de intercambio en nuestro centro y que no han podido regresar a sus países de origen, de igual forma que se está haciendo un seguimiento de los estudiantes nuestros que se encuentran de intercambio en otros países y no han podido venirse.
- En relación con las Prácticas externas se está dando continuidad a todas aquellas en la que ha sido posible hacerlo y se ha puesto a disposición de los estudiantes un curso de orientación al empleo diseñado por el profesor Vicente Sabater.
- En la sesión de Consejo de Gobierno del 28 de abril se aprobaron las propuestas de programas simultáneos de los grados en ADE-Marketing y ADE-Economía.
- El próximo curso se implantará un grupo de Alto Rendimiento Académico (ARA) para el grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE).
- Desde ayer, 18 de mayo, se está llevando a cabo la reincorporación presencial en el campus de la UA, aunque se recomienda el teletrabajo en la medida de lo posible para evitar riesgos, y que los edificios en los que nuestra Facultad tiene estancias están abiertos en horario de mañana y que sus respectivas conserjerías están repartiendo el equipamiento de protección individual (EPI).
- Respecto a la planificación de la docencia del curso académico 2020-21 se están considerando tres alternativas (Online, Semipresencial y Dual), estando prevista la próxima semana una reunión de la Comisión de Adaptación Curricular, Evaluación Continua Alternativa y Convocatorias de Evaluación para tratar este asunto.

3. Propuesta y aprobación, si procede, de adaptaciones curriculares (COVID-19) para el curso académico 2019-20.

En este punto la Junta aprueba por unanimidad las adaptaciones curriculares (correspondientes al listado de asignaturas del anexo I) que se adjuntan al acta agrupadas de la manera siguiente:

- Adaptaciones curriculares de docencia, evaluación continua y examen final de la convocatoria C3 que complementan las acordadas en la anterior sesión virtual de esta Junta de Facultad de las asignaturas de grados y másteres cuya docencia se imparte en el segundo semestre (Anexos II y III).
- Adaptaciones curriculares de la evaluación final de la convocatoria C4 de las asignaturas de grados y másteres (Anexos IV, V y VI).
- Adaptaciones de asignaturas de prácticas externas (Anexo VII).

A continuación se inicia un turno abierto de palabra en el que intervienen varios alumnos y profesores. Ginés Sola señala que en las adaptaciones de evaluación de algunas asignaturas se indica que los enunciados de los exámenes se enviarán por correo electrónico y sugiere que algún método alternativo que permitiera descargar los enunciados de UAcloud generaría menos problemas. En relación con la inclusión de las adaptaciones curriculares en las guías docentes de las asignaturas, el Decano argumenta que es importante para la acreditación de los títulos que las guías docentes contengan las adaptaciones curriculares de la evaluación, y que el

Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa, si lo estima procedente, dará instrucciones al respecto. Los alumnos Rafael de la Guía, Francisco Espada y Juan Carlos Galdámez intervienen expresando su disconformidad con que el profesorado intente evitar el fraude aumentando la dificultad y reduciendo el tiempo de los exámenes. El Decano señala la importancia de evitar el fraude con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades. Clarisa Ramos considera que no se está penalizando al alumnado y señala las dificultades de algunos profesores que carecían de los recursos tecnológicos necesarios para impartir la docencia online, insistiendo en la importancia de evitar el fraude en la evaluación para seguir manteniendo la calidad de los títulos. Rosa Ayela argumenta la importancia de que se evalúe al alumnado en función de sus conocimientos, para lo cual se debe evitar el fraude.

4. Propuesta y aprobación, si procede, de adaptación de los calendarios de los Trabajos de Fin de Grado (TFG) y de los Trabajos de Fin de Máster (TFM) para el curso académico 2019-20.

En este punto la Junta aprueba por unanimidad los calendarios modificados de los TFG y de los TFM para el curso académico actual que se adjuntan como anexo VIII.

5. Propuesta y aprobación, si procede, de los calendarios de los TFG y de los TFM para el curso académico 2020-21.

En este punto la Junta aprueba por unanimidad las propuestas de calendarios de los TFG y de los TFM para el curso académico 2020-21 que se adjuntan como anexo IX.

6. Informe favorable, si procede, para el establecimiento de los siguientes programas interuniversitarios de doble titulación:
 - Curso de Publicidade e Propaganda de la Universidad de UNIVALI y Grado en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Alicante.
 - Curso de Relações Públicas de la Universidad de UNIVALI y Grado en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Alicante.

En este punto la Junta de Facultad acuerda por unanimidad emitir informe favorable y prestar su conformidad para tramitar las propuestas de convenios específicos para el establecimiento de los programas interuniversitarios de Doble Titulación entre “Curso de Publicidade e Propaganda de la Universidad de UNIVALI y Grado en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Alicante” y entre “Curso de Relações Públicas de la Universidad de UNIVALI y Grado en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Alicante” que se adjuntan en el anexo X.

7. Asuntos de trámite.

En este punto se acuerda por unanimidad dar el visto bueno:

- A los cambios de fechas de exámenes finales de la convocatoria C3 que se indican en el anexo XI. Estos cambios de fecha han sido previamente aprobados por la Comisión de Adaptación Curricular, Evaluación Continua Alternativa y Convocatorias de Evaluación, después de que el Servicio de Informática realizara el estudio pertinente para evitar problemas de concurrencia en los exámenes online.
- A la solicitud de renovación del curso “Inteligencia Estratégica para Organizaciones Innovadoras”, que se adjunta como Anexo XII.
- A la tramitación de la solicitud de inscripción en la Asociación Universitaria Española de Trabajo Social (AUETS), que se adjunta como Anexo XIII.

Respecto al último trámite, Clarisa Ramos pregunta si la representación de la Facultad en la Asociación Universitaria Española de Trabajo Social (AUETS) recae unipersonalmente en la figura del Decano o es institucional. El Decano responde que la representación es institucional, ya que según el artículo 32 de los estatutos de dicha asociación la Facultad adquiere la condición de asociada como institución. El Decano aprovecha para hacer público y explícito su compromiso de coordinación con el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales para seguir

reivindicando conjuntamente el reconocimiento de la identidad, autonomía y puesta en valor de la disciplina de Trabajo Social.

8. Ruegos y preguntas.

Bartolomé Marco interviene señalando que los profesores están preocupados por evitar que los estudiantes se copien en los exámenes, pero también en que los estudiantes aprendan y en garantizar la calidad de la docencia y que la evaluación se haga de la mejor manera posible, constándole que varios profesores le han pedido consejo y que se están esforzando en este sentido, y que en algunos casos la copia masiva en exámenes de evaluación continua incrementará la carga al profesorado al tener que repetir el examen varias semanas después. Juan Carlos Galdámez indica que en algunos casos el profesorado está aumentando la dificultad de los exámenes y que se debería llegar a un término medio entre aumento de dificultad y reducción del tiempo que no penalice a los estudiantes que no cometen fraude. El Decano recuerda que las quejas que se han recibido de los estudiantes se han solucionado con celeridad máxima, insiste en la importancia de que la buena imagen de nuestra Facultad no se vea malograda y que para garantizar la igualdad de oportunidades es esencial evitar el fraude. Rosa Ayela ruega a los alumnos de la delegación de que denuncien los casos de fraude en la realización de exámenes de que tengan conocimiento.

María Dolores Collado pregunta sobre los cambios de fechas de exámenes finales de la convocatoria C4. El Decano contesta que dada la excepcionalidad en la que nos encontramos, habiéndose sustituido la docencia y evaluación presencial por docencia y evaluación a distancia, es el Servicio de Informática, dependiente del Vicerrectorado de Campus y Tecnología, el encargado de proponer los cambios de fechas para asegurar la viabilidad de realización de los mismos atendiendo a criterios de carga tecnológica de las plataformas y sistemas utilizados. María Dolores Collado sugiere que en la web de la Facultad se informe al alumnado sobre cuando se publicarán dichos cambios.

No habiendo más asuntos a tratar, el Decano desea ánimo y transmite fuerza para continuar afrontando la situación tan crítica que estamos viviendo, da las gracias a todos los participantes y continúa poniéndose a disposición de los miembros de la Facultad, tras lo cual se levanta la sesión a las 15:00 horas.

Alicante, 19 de mayo de 2020

El Presidente

El Secretario

Fdo: Raúl Ruiz Callado
Decano de la Facultad

Fdo: José Agulló Candela
Secretario de la Facultad

RELACION DE ASISTENTES:

- AGULLO CANDELA, JOSE
- ALCOLEA GIL, FRANCISCO
- AYELA PASTOR, ROSA MARIA
- CALDERON MARTINEZ, AURORA (Con voz, sin voto)
- CARMONA MARTINEZ, JULIO
- CARRETON BALLESTER, MARIA DEL CARMEN
- CASADO DIAZ, ANA BELEN
- COLLADO VINDEL, MARIA DOLORES
- CUEVA HERRERO, CARLOS
- DE LA GUÍA CARRATALÁ, RAFAEL
- ESCUDERO GUTIERREZ, ANTONIO
- ESCUDERO REBELLES, F. DOLORES
- ESPADA ALCARAZ, FRANCISCO
- ESPINAR RUIZ, EVA
- ESPINOSA BLASCO, MONICA
- FABREGAT CABRERA, MARIA ELENA (Con voz, sin voto)
- FUSTER GARCIA, BEGOÑA LUCIA
- GALDÁMEZ MARTÍNEZ, JUAN CARLOS
- GARCIA ESCRIVA, VICENTE
- GARCIA LILLO, FRANCISCO
- GOMEZ ALBERO, MARIA ASCENSION
- GOMEZ MARTINEZ, CRISTINA
- GOMIS ALBEROLA, MANEL
- IÑIGUEZ SANCHEZ, RAUL
- ITURBE-ORMAECHE CORTAJARENA, IÑIGO
- LEVANE STOPPA, LAURA STEFANIA
- LORENZO SOLA, FRANCISCO
- MARCO LAJARA, BARTOLOME
- MARTINEZ DIAZ, JOSE ANTONIO
- MARTINEZ MORA, CARMEN
- MIRA GRAU, FRANCISCO JAVIER
- MIRANDA ENCARNACION, JOSE ANTONIO
- MOHEDANO MENENDEZ, ROBERTO
- MUÑOZ GONZALEZ, ANTONIO
- MUÑOZ GONZALEZ, CONSOLACION
- PAPI GALVEZ, NATALIA
- PARDO ALES, GLORIA
- PASTOR FERNÁNDEZ, ADRIÁN
- RAMOS FEIJOO, CLARISA
- RIENDA GARCIA, LAURA
- RODRÍGUEZ CORTEGOSO, JUAN RAMÓN
- ROSSER LIMIÑANA, ANA MARIA
- RUIZ CALLADO, RAUL
- RUIZ MORENO, MANUEL FELIPE
- SANTA MARIA BENEYTO, MARIA JESUS
- SANTACREU FERNANDEZ, OSCAR ANTONIO
- SELLERS RUBIO, RICARDO

- SOLA GARCÍA, GINÉS
- TOLOSA BAILEN, MARIA DEL CARMEN
- UBEDA GARCIA, MARIA MERCEDES

VOTOS DELEGADOS:

EN AGULLO CANDELA, JOSE:

- GARRIDO RUIZ, MARIA JESUS

EN RAMOS FEIJOO, CLARISA:

- ESCARTIN CAPARROS, MARIA JOSE

EN RUIZ CALLADO, RAUL:

- FRANCES GARCIA, FRANCISCO JOSE
- JIMENEZ DELGADO, MARIA
- SANCHEZ SANCHEZ, ANGEL

EN SOLA GARCÍA, GINÉS:

- GALIANA PÉREZ, ANNA

EN UBEDA GARCIA, MARIA MERCEDES:

- CLAVER CORTES, ENRIQUE